

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : EMPRESAS LIPIGAS S.A. Rut 096928510-K
La cantidad de \$: 1,210,291 UN MILLON DOSCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS
concepto de : COMPRA DE VALES DE GASDE 45 PARA ESCUELAS DE L COMUNA
Fecha de Pago : 28/05/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	3163391	09/04/2013	984,959
FACTURA	3163853	08/05/2013	225,332

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción		619,487
215-22-05-003-000-000	Gas		590,804
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	619,487	
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	590,804	
215-22-05-003-000-000	Gas	590,804	
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción	619,487	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		1,210,291
	Sumas Iguales	2,420,582	2,420,582

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-003-000-000	215-22-03-003-000-000			
Presupuesto Vigente	2,600,000	28,250,000			
Total Comprometido	1,047,973	8,752,125			
Saldo x Comprometer	1,552,027	19,497,875			

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 3842